

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**BALANCE GENERAL INTERMEDIO**

**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(No Auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2024	2023
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos		2,787.9	654.5
Inversiones financieras (neto)	4	6,501.3	3,656.3
Primas por cobrar (neto)	5	9,449.6	7,602.0
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	6	1,950.9	1,452.5
		<b>\$ 20,689.7</b>	<b>\$ 13,365.3</b>
<b>Otros activos</b>			
Diversos (neto)		2,316.4	1,958.3
<b>Activo fijo</b>			
(Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto)		282.1	214.9
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 23,288.2</b>	<b>\$ 15,538.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo del giro</b>			
Obligaciones con asegurados	7,8	307.2	214.5
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	10	1,390.2	1,258.8
Obligaciones con intermediarios y agentes	11	1,794.3	1,428.5
		<b>\$ 3,491.7</b>	<b>\$ 2,901.8</b>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		2,344.5	1,652.6
Provisiones		138.5	52.4
Diversos		192.9	198.7
		<b>2,675.9</b>	<b>1,903.7</b>
<b>Reservas técnicas</b>			
Reserva de riesgos en curso	9	5,422.0	3,212.0
Reservas por siniestros	9	1,944.6	1,036.2
		<b>7,366.6</b>	<b>4,248.2</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 13,534.2</b>	<b>\$ 9,053.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social pagado		6,800.0	5,300.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados.		2,954.0	1,184.8
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9,754.0</b>	<b>6,484.8</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 23,288.2</b>	<b>\$ 15,538.5</b>

**Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.**

Firmados por:

Bernardo Eugenio Risoul Salas Director Presidente	José Antonio Correa Etchegaray Director Vicepresidente	Miguel Enrique Medina Quintanilla Director Secretario
Samuel Humberto Ávalos Quintanilla Gerente General	Ronald Orlando Barrera Fernández Contador General	Lic. José Mario Zelaya Rivas Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V. Auditores Externos, Reg. No. 2503

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO**

**POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(No Auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2024	2023
<b>Ingresos de operación</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		8,026.3	6,145.1
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	9	10,360.0	9,518.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseg. y reafianz. cedidos		1,547.8	1,980.5
Reembolso de gastos por cesiones		345.8	524.2
Ingresos financieros y de inversión		905.9	736.5
		<b>\$ 21,185.8</b>	<b>\$ 18,904.8</b>
<b>Costos de operación</b>			
Siniestros		5,496.0	4,453.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		323.4	1,816.2
Gastos por incrementos de reservas técnicas	9	11,656.6	9,684.1
Gastos de adquisición y conservación		2,997.8	2,447.2
		<b>20,473.8</b>	<b>18,401.2</b>
<b>Reservas de Saneamiento</b>			
		\$ 1.8	\$ 1.8
<b>Utilidad antes de gastos</b>			
		<b>\$ 710.2</b>	<b>\$ 501.8</b>
<b>Gastos de operación</b>			
Financieros y de Inversión		5.4	0.3
De administración	13	1,134.0	928.2
		<b>\$ 1,139.4</b>	<b>\$ 928.5</b>
<b>Pérdida de operación</b>			
		<b>\$ (429.2)</b>	<b>\$ (426.7)</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
		\$ 1,192.9	\$ 905.2
<b>Utilidad antes de impuestos</b>			
		<b>\$ 763.7</b>	<b>\$ 478.5</b>
Provisión impuesto sobre la renta		\$ 231.4	\$ 143.6
<b>Utilidad neta de impuestos</b>		<b>\$ 532.3</b>	<b>\$ 334.9</b>

**Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.**

Firmados por:

Bernardo Eugenio Risoul Salas Director Presidente	José Antonio Correa Etchegaray Director Vicepresidente	Miguel Enrique Medina Quintanilla Director Secretario
Samuel Humberto Ávalos Quintanilla Gerente General	Ronald Orlando Barrera Fernández Contador General	Lic. José Mario Zelaya Rivas Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V. Auditores Externos, Reg. No. 2503

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(No Auditados)

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 1. OPERACIONES**

Qualitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Qualitas Compañía de Seguros, S.A. con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF) y las normas contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la NOTA 20 se presenta las principales diferencias entre las normas contables y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, Qualitas Compañía de Seguros, S.A., publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

**2.2 Políticas Obligatorias:**

En la preparación y elaboración de estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones Financieras.
- Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.
- Activo Fijo.
- Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- Reservas de Provisión por Activos de Riesgo
- Préstamos Vencidos.
- Gastos de Organización.
- Activos Extraordinarios.
- Transacciones en moneda Extranjera.
- Reservas de Riesgos en Curso.
- Reserva Matemáticas.
- Reservas y Obligaciones por Siniestros.
- Provisión por Riesgo País.
- Intereses por Pagar.
- Reconocimiento de Ingresos
- Salvamentos y Recuperaciones.
- Reconocimiento de Pérdida en Préstamos.
- Gastos de Adquisición y Conservación de Primas.

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por el Banco Central de Reserva en boletines, circulares y otros medios de divulgación.

**2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros.**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**NOTA 3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$19,590.1 y US\$12,960.1, respectivamente; de este monto, las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$15,562.5 y US\$8,236.7 para cada año correspondientemente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CONCEPTO	AL 30 DE JUNIO DE 2024		AL 30 DE JUNIO DE 2023	
	INVERSION		INVERSION	
	MONTO	ELEGIBLE	MONTO	ELEGIBLE
1) Títulos Valores de Renta Fija	\$ 3,419.0	\$ 3,419.0	\$ 1,187.9	\$ 1,187.9
2) Títulos Valores de Renta Variable	-	-	7.4	-
3) Depósitos de Dinero	5,238.6	5,238.6	2,800.6	2,800.6
4) Primas por Cobrar	9,449.6	5,422.0	7,602.0	3,212.0
5) Siniestros por Cobrar por Cesiones	1,482.9	1,482.9	1,362.2	1,036.2
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 19,590.1</b>	<b>\$ 15,562.5</b>	<b>\$ 12,960.1</b>	<b>\$ 8,236.7</b>

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad presenta excedentes de inversiones por US\$2,958.4, que es equivalente al 23.47% de la base de la inversión correspondientemente.

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad presenta deficiencia de inversiones por US\$56.8, que es equivalente al -0.68% de la base de la inversión correspondientemente.

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio 2024, la Sociedad no presentó deficiencias de inversión.

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio 2023, la Sociedad presentó las siguientes deficiencias de inversión: -2.49% al 31 de enero de 2023, -0.35% al 30 de abril de 2023 y -4.35% al 31 de mayo de 2023.

**NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Un resumen de estos saldos al 30 de junio de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
<b>Títulos Valores Negociables</b>		
1) Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 2,915.2	\$ 1,007.9
2) Certificados de Inversión Privados	503.8	7.3
	<b>\$ 3,419.0</b>	<b>\$ 1,015.2</b>
<b>Títulos Valores No Negociables</b>		
3) Depósitos en bancos	2,500.0	2,380.0
	<b>\$ 5,919.0</b>	<b>\$ 3,395.2</b>
4) Rendimientos por Inversiones	598.7	273.8
5) Menos: Provisión por Desvalorización	(16.4)	(12.7)
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 6,501.3</b>	<b>\$ 3,656.3</b>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 14.6	\$ 10.9
Más: Incrementos	1.8	1.8
Menos: Disminuciones	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	<b>\$ 16.4</b>	<b>\$ 12.7</b>
Tasa de cobertura	0.28%	Tasa de cobertura 0.38%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 6.61 % Tasa de rendimiento promedio 8.59%

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

**NOTA 5. PRIMAS POR COBRAR**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
1) De seguros de daños	\$ 8,854.0	\$ 7,018.1
2) Vencidas	805.5	833.1
Sub-Total	\$ 9,659.5	\$ 7,851.2
Menos: Provisión por primas por cobrar	(209.9)	(249.2)
<b>Primas Netas por Cobrar</b>	<b>\$ 9,449.6</b>	<b>\$ 7,602.0</b>

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$209.9 y US\$249.2 respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 23.8	\$ 70.6
Más: Incrementos	189.8	181.2
Menos: Disminuciones	(3.7)	(2.6)
Saldo al 30 de junio de 2024	<b>\$ 209.9</b>	<b>\$ 249.2</b>

**NOTA 6. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, este rubro registra los derechos de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. por diversas cesiones, las cuales se detallan a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Cuenta corriente por reaseguro y reafianzamiento	\$ 1,950.9	\$ 1,452.5
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,950.9</b>	<b>\$ 1,452.5</b>

**NOTA 7. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$240.6 y US\$169.9 respectivamente; cuya distribución es la siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Depósitos para primas de seguros	\$ 240.6	\$ 169.9
<b>Totales</b>	<b>\$ 240.6</b>	<b>\$ 169.9</b>

**NOTA 8. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad de Seguros registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$66.6 y US\$44.6 respectivamente; cuyo detalle es el siguiente:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Otras	\$ 66.6	\$ 44.6
<b>Totales</b>	<b>\$ 66.6</b>	<b>\$ 44.6</b>

**NOTA 9. RESERVAS TÉCNICAS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso y de siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$7,366.6 y US\$4,248.2 respectivamente; el movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

Conceptos	Reservas Año 2024		
	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2023	\$ 4,399.0	\$ 1,671.0	\$ 6,070.0
Más: Incrementos de reservas	4,119.0	7,537.6	11,656.6
Menos: Decrementos de reservas	(3,096.0)	(7,264.0)	(10,360.0)
<b>Total al 30 de junio de 2024</b>	<b>\$ 5,422.0</b>	<b>\$ 1,944.6</b>	<b>\$ 7,366.6</b>

Conceptos	Reservas Año 2023		
	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2022	\$ 3,039.7	\$ 1,042.9	\$ 4,082.6
Más: Incrementos de reservas	2,312.7	7,371.4	9,684.1
Menos: Decrementos de reservas	(2,140.4)	(7,378.1)	(9,518.5)
<b>Total al 30 de junio de 2023</b>	<b>\$ 3,212.0</b>	<b>\$ 1,036.2</b>	<b>\$ 4,248.2</b>

**NOTA 10. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, Qualitas Compañía de Seguros, S.A. tiene registrada obligaciones que ascienden a US\$1,390.2 y US\$1,258.8 respectivamente; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento.	\$ 1,390.2	\$ 1,258.8
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,390.2</b>	<b>\$ 1,258.8</b>

**NOTA 11. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$1,794.3 y US\$1,428.5 respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
1) Con agentes e intermediarios de seguros	\$ 1,794.3	\$ 1,428.5
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,794.3</b>	<b>\$ 1,428.5</b>

**NOTA 12. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Utilidad por acción	\$ 6.26	\$ 5.06

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta después de provisión de impuestos al 30 de junio de 2024 y 2023, entre el promedio de acciones en circulación de 85,000 y 66,250, al 30 de junio de 2024 y 2023 respectivamente.

**NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
Gastos de personal	\$ 252.4	\$ 248.8
Por servicios de terceros	329.2	276.3
Seguros	21.9	17.5
Impuestos y contribuciones	415.2	285.1
Depreciación y amortización	42.0	50.6
Otros gastos administración	73.3	49.9
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,134.0</b>	<b>\$ 928.2</b>

**NOTA 14. PERSONAS RELACIONADAS**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de Seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

**NOTA 15. CRÉDITOS RELACIONADOS**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no posee créditos otorgados a partes vinculadas.

**NOTA 16. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para Qualitas Compañía de Seguros, S. A. asciende a US\$5,237.5 y US\$4,045.3 respectivamente; el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante los períodos reportados la Sociedad cumplió con este requisito.

**NOTA 17. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO**

Durante el período reportado Qualitas Compañía de Seguros, S.A. ha mantenido un promedio de 109 empleados. De ese número el 84.40 % se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 15.60 % es personal de apoyo.

**NOTA 18. LITIGIOS PENDIENTES**

En fecha 22 de diciembre de 2023 se recibió notificación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, relacionado a procedimiento administrativo sancionador por presuntos incumplimientos a las "Normas Técnicas para la Remisión de Información de las Sociedades de Seguros para la Elaboración de Estadísticas de la Actividad Aseguradora" (NRP-39) en relación con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Seguros.

Presuntos incumplimientos van dirigidos a los artículos 4, 5 y 14 de las "Normas Técnicas para la Remisión de Información de las Sociedades de Seguros para la Elaboración de Estadísticas de la Actividad Aseguradora" (NRP-39) y a lo relacionado al artículo 86 de la Ley de Sociedades de Seguros, el cual expresa "Las sociedades de seguros deberán enviar a la Superintendencia, en las oportunidades y forma que esta señale, los estados financieros, resúmenes sobre número y tipo de pólizas emitidas, producción neta, reaseguros, cesiones y, en general, cualquier otra información que sea relevante o necesaria para elaborar estadísticas sobre la actividad aseguradora. Asimismo, enviará cualquier información que sea requerida por el Banco Central de Reserva de El Salvador para el cumplimiento de sus funciones".

**NOTA 19. RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades asumidas por la sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma son los siguientes:

AL 30 DE JUNIO DE	2024	2023
a) Responsabilidad por negocios de seguros tomados.	\$2,188,294.7	\$1,745,952.2
b) Responsabilidad cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	1,236,722.1	1,240,390.2
<b>Totales</b>	<b>\$3,425,016.8</b>	<b>\$2,986,342.4</b>

**NOTA 20. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las NIIF requiere clasificar y medir los activos financieros como: medidos al valor razonable con cambios en resultados, medidos al valor razonable con cambios en los resultados integrables y medidos al costo amortizado. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen con base al objetivo del modelo de negocio. Asimismo, las NIIF requiere la determinación y registro de la estimación de pérdidas por inversiones con base al modelo de las pérdidas esperadas. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
- La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

2. Las NIIF requieren el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos operativos, el activo por derecho de uso se amortiza durante el período del arrendamiento y los pagos de arrendamientos se distribuyen entre el pago al pasivo y gasto financiero, con base a los requerimientos del Banco Central de Reserva de El Salvador los arrendamientos se reconocen al gasto durante el período del arrendamiento.

3. La NIIF requiere el diferimiento y amortización subsecuente de los costos de adquisición y conservación.

4. Las NIIF requieren que los ingresos de actividades ordinarias se reconozcan cuando o medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño con clientes, mediante la transferencia de bienes o servicios. En el caso de presentar un componente de financiamiento, las NIIF requiere que este se reconozca a través utilizando el método del interés de la tasa efectiva.

5. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los Estados Financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**NOTA 21. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 4-Sistemas de Información y Control de las "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)", en cuyo Art.22 se establece que "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de cómo gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; se detalla a continuación un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora, en lo referente a la Gestión Integral de Riesgos.

La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos que depende directamente de Junta Directiva y funciona de manera independiente de las Unidades de Negocios, con el propósito de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta Unidad debe asegurarse que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por delegación de esta, por el Comité de Riesgos. Para el caso, la Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos y estructuras de Gobierno Corporativo: a) Código de Gobierno Corporativo, b) Código de Ética y Conducta, c) Comité de Riesgos y sus funciones, d) Comité de Auditoría y sus Funciones, e) Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y sus funciones, f) Manual de Gestión Integral de Riesgos, g) Manual de Riesgo Operacional, h) Políticas de Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Liquidez, Riesgo Legal y Riesgo Reputacional.

**NOTA 22. INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

El segmento geográfico que atiende la aseguradora es la república de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de vehículos.

**NOTA 23. REASEGUROS**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de Qualitas Compañía de Seguros, S.A., se detallan a continuación.

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Exceso de Pérdida	100%

**NOTA 24. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento a la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse como tales, los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar mediante cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos Relevantes año 2024

- Del 1 de enero al 30 de junio de 2024, Qualitas Compañía de Seguros, S.A. registró gastos por ad-valorem de seguros por US\$368.3.
- Del 1 de enero al 30 de junio de 2024, Qualitas Compañía de Seguros, S.A. registró ingresos por salvamentos y recuperaciones por US\$600.4.
- Con fecha 25 de abril de 2024, Pacific Credit Ratings ratificó una calificación EA-(sv) a la Sociedad sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la cual corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

- Con fecha 30 de abril de 2024, Zumma Ratings ratificó una calificación EA-(sv) a la Sociedad sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la cual corresponde a entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero está susceptible de debilitarse ante posibles cambios en a la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Hechos Relevantes año 2023

- Del 1 de enero al 30 de junio de 2023, Qualitas Compañía de Seguros, S.A. registró gastos por ad-valorem de seguros por US\$230.0.
- Del 1 de enero al 30 de junio de 2023, Qualitas Compañía de Seguros, S.A. registró ingresos por salvamentos y recuperaciones por US\$377.4.

3. En junta general extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2023, con base a las proyecciones de indicadores de margen de solvencia de la sociedad se acordó un aumento del capital social en US\$1,500.0 mediante la emisión de 18,650 nuevas acciones con un valor de US\$80 cada una. La transferencia de efectivo fue recibida el 10 de julio de 2023.

4. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2023, se reestructuró la Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente	Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director Vicepresidente	José Antonio Correa Etchegaray
Director Secretario	Miguel Enrique Medina Quintanilla
Primer Director	María del Carmen Góngora Melchor
Director Presidente Suplente	Samuel Humberto Ávalos Quintanilla
Director Vicepresidente Suplente	Joaquín Brockmann Domínguez
Director Secretario Suplente	Ana Patricia Portillo Reyes.
Primer Director Suplente	Eliane Berenice Ibarra Sevilla

5. Con fecha 24 de abril de 2023, Zumma Ratings ratificó una calificación EA-(sv) a la Sociedad sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la cual corresponde a entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero está susceptible de debilitarse ante posibles cambios en a la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

6. Con fecha 1 de febrero de 2023, en Junta Directiva Extraordinaria dicho organismo conoce y acepta la renuncia de la Licenciada Luisa Fernanda Albaracín Ramírez al cargo de Gerente General; por lo que se nombra a partir de esa fecha como Gerente General de la Sociedad al Licenciado Samuel Humberto Ávalos Quintanilla.



**ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

Audidores y Consultores

**INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

17 de julio del 2024

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y Junta Directiva de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Presente.

**Introducción.**

Hemos revisado el Balance General Intermedio que se acompañan de **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**, al 30 de junio de 2024 y el Estado de Resultado por el período del 01 de enero al 30 de junio 2024. La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas Contables para las Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y políticas contables avaladas por la administración de la Sociedad, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan en la nota 20, adjunta a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base a nuestra revisión.

**Alcance de la Revisión.**

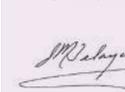
Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de revisión 2410. Revisión de Información Financiera Intermedia desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con el personal de los asuntos financieros y contables, así como aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que deben identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión.**

Con base a nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención, para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.** al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2024, de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguro, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y políticas contables avaladas por la administración de Sociedades de Seguro.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.  
Audidores Externos  
Inscripción profesional N° 2503

Lic. José Mario Zelaya Rivas  
Administrador Único  
Inscripción profesional N° 252



Lic. José Mario Zelaya Rivas  
Administrador Único  
Inscripción profesional N° 252

